

## ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada en sesión ordinaria el 8 de junio de 2020, se ha prestado aprobación inicial a la Innovación del PEPR I e Informe Ambiental Estratégico en la Manzana del Edificio de los Antiguos Juzgados y del Hospital San Juan de Dios de Antequera, según proyecto redactado por el Arquitecto D. Francisco Javier Martínez Membrilla. Exp. 2018-IEPGOU000001.

De conformidad con el acuerdo referenciado y del artículo 32.1.2ª de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete a información pública, durante el plazo de 15 días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia de Málaga. Durante dicho período quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo para presentar las alegaciones u observaciones, que en su derecho estime oportunas y recabar cuantas aportaciones adicionales puedan hacerse por otras personas o entidades.-

Asimismo el presente anuncio se publicará en el Tablón de Edictos de la Corporación, en el portal Web del Ayuntamiento de Antequera (<https://www.antequera.es>) y en uno de los diarios de mayor circulación de la Provincia.-

(Fecha y firma electrónica al pie)



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40015582400U2U1K0G3F7R3 en la web del Ayto. Antequera

**FIRMANTE - FECHA**

MANUEL BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE - 27/08/2020  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 27/08/2020 11:33:14

DOCUMENTO: 20201398820  
Fecha: 27/08/2020  
Hora: 11:33

